

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.220

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 11 de Setiembre de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en campaña \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

### Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

### Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

### Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

### Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq. Benito Blanco  
P.D.CITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-  
nes, de 9 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

### Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

### Dr. Amilcar J. Casas Mello

MEDICINA-NIÑOS  
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 820—Durazno

### Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Villa-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

### Luisa G. de Máslovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-  
méstico del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

### Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con la Medalla de  
Semmelweis

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciiedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.

Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

### Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

### AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Pisó, Ap. 16  
U. T. E. 49 1-28 — Montevideo

### ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno  
TELÉFONO "LA UNION"

### ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

### Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

### Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

### GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

## Obras de Vialidad

Por el plan de obras públicas aprobado recientemente por el cuerpo legislativo, se destinan 7 millones de pesos para obras de vialidad, que es, sin disputa, el problema de mayor trascendencia que debe resolver al país, en términos perentorios.

Ya se sabe cómo debió sufrir y está sufriendo todavía la campaña a causa del pesimo estado en que se hallan los caminos de todas las jurisdicciones departamentales. Se sabe, además, la obra enteramente inadecuada que se ha hecho hasta el presente que no obstante de haberse hecho en tales mejoras sumas millonarias increíbles, la situación es acaso peor, por el sistema de los trabajos realizados. Y si está la experiencia, resultaría error indisculpable que el Estado siga sobre esos mismos pasos, esto es, invirtiendo dinero en obras que al final nada o muy poca cosa significan.

El país necesita carreteras, caminos macadamizados y firmes, y no caminos mejorados a base de tierra, tal como se tratan en la mayoría de los casos.

## Los desalojos rurales

En una de las últimas sesiones realizadas por las autoridades de la Federación Rural, se resolvió designar una comisión especial, con el cometido de estudiar el problema de los desalojos rurales y preparar un informe para ser elevado al Parlamento, conteniendo los puntos de vista, que esa entidad ruralista, estima más acertados y prácticos para resolver definitivamente un asunto que no ha sido enfocado todavía en los términos que mejor contemplen los intereses del agricultor y del terrateniente.

Evidentemente y como hemos tenido oportunidad de señalarlo en diversos y reiterados comentarios, se ha venido legislando al respecto, con notorio apresamiento, insistiendo en ese mal sistema de las leyes de emergencia, que resultan paliativos de beneficios transitorios, que hacen perder el tiempo en forma lamentable al Parlamento y que al final de cuentas configuran un círculo vicioso que se extiende alrededor del asunto, pero sin tocar el punto neurálgico del mismo, para lograr la solución más aparente.

Las leyes que se han venido dictando hasta ahora en la materia, prolongan indefinidamente un estado de cosas, que afecta a los propios trabajadores de la tierra y que por la obligada retracción que impone a los propietarios de la misma, sustraen a las actividades de la campaña, buena proporción de predios, que de otra manera se destinarian o estarían ya destinados a la labor agrícola.

Al través de los hechos expuestos resulta fácil llegar a la conclusión de que, el que posee tierras en condiciones para la labranza, no se anima a entregarlas en arrendamiento, por la falta de garantías existente en cuanto al plazo a que ha de acogerse el usufructuario.

De la misma manera, el propio y presunto arrendatario no se anima a tomar esos predios a su cargo, por cuanto, la amenaza de un desalojo, que puede producirse en cualquier momento, lo cobija como es lógico, para proceder en consecuencia.

Cuesta creer, por tanto, que un problema tan simple, cuya aconsejada solución beneficiaría a las dos partes, tarde en resolverse favorablemente, por esa es-

pecie de obstinación del Parlamento de legislar mediante leyes de emergencia, cuyos serios inconvenientes pueden palparse en el asunto que motiva nuestro comentario.

## El precio de las subsistencias

Ocupándose "La Voz de Florida", en el tema de los altos precios de las subsistencias, que desde hace bastante tiempo viene siendo punto de atención preferente de los colegas de campaña, expresa los conceptos que a continuación se transcriben:

"De todos los rincones del país se alza el grito de protesta por la carestía de la vida, circunstancia, que si en cualquier época resulta gravosa para el consumidor, se hace insopportable en el presente y seguirá siendo insopportable en el futuro porque las causas originales harán recrudecer el mal."

El comercio internacional, la desocupación, por sus causas y sus efectos, aparejan un desequilibrio económico que es indispensable restablecer en la medida posible para defender al pueblo.

Y si bien es verdad que en ciertas formas las medidas resultarán eficaces debido a la intervención de factores externos y poderosos, no es menos cierto que intervienen otros factores permanentes o accidentales, de carácter general o particular, que pueden y deben caer bajo la acción gubernativa ya sea en forma de facilidades o de restricciones.

Factores de índole accidental y particular son atribuibles a la inescrupulosidad, que encuentra momento oportuno para el lucro. Estos deben ser contralorados, restringidos y penados.

De índole permanente y general son los que afectan desde el régimen impositivo vigente, con impuestos injustos y anticientíficos según los ha calificado la ciencia de las finanzas.

En este caso cabe, pues, la acción de los poderes públicos modificando, ya sea rebajando o suprimiendo impuestos, sea cambiando la forma tributaria, especialmente en cuanto ella pueda afectar y castigar el valor de los artículos indispensables para la vida.

Es un imperativo que plantea la situación actual y que es, asimismo, reclamado por el pueblo de mucho tiempo atrás".

## Las Obras del Campus

El jueves de la pasada semana se iniciaron los primeros trabajos en pro de la construcción de las obras del "Campus", un día después, exactamente, de nuestro artículo anterior, en que decíamos que no sabíamos porque causas no se daba comienzo a tal actividad, cuanto que ya se habían adoptado todas las disposiciones pertinentes.

Pero el mal tiempo ha impedido la prosecución de tal tarea que está a cargo de una cuadrilla de treinta obreros, designados por el Municipio, y que redudarán una vez que las circunstancias atmosféricas lo permitan.

Nuestra ciudad pasa así a ver en los hechos, la realidad tautas veces anhelada de contar con un Campo de Deportes, iniciativa por la que tanto tiempo aspiró, y que hoy ha comenzado en verdad.

## EL GRAL. ESTIGARIBIA

Un accidente de aviación, ocasionado por la niebla, y en circunstancias que se dirigía a ha-

garación de un Hospital en una localidad del interior de su país, ocasionó el fallecimiento del General Estigarribia, Presidente del Paraguay, así como su señora esposa y el piloto aviador que dirigía el avión.

El deceso del distinguido Primer Magistrado paraguayo causó honda impresión de dolor en los países americanos, y muy en especial en el nuestro, donde su recia personalidad militar, y ciudadana despertaba todas las simpatías.

Nuestro Gobierno se adhirió al duelo de su hermano paraguayo, decreto el día lunes, actos oficiales, en ocasión del sepelio del Héroe del Chaco.

## La Biblioteca Liceal

La Presidenta de la Comisión de Damas Pro-Biblioteca Liceal, Sra. Elisenda M. de Revello, ha recibido de las Legaciones Diplomáticas de Bolivia y Cuba, las dos siguientes comunicaciones, relacionadas con un petitorio formulado de discos y libros de autores de esos países. — Dice así:

"Legación de Bolivia — Señora Presidenta:

Tengo especial agrado en corresponder a su atenta nota, que acaba de llegar a mi poder, y mediante la cual la prestigiosa Comisión de su digna Presidencia tiene a bien solicitar la cooperación de la Legación a mi cargo en la labor de organizar la Biblioteca y Discoteca del Liceo de Enseñanza Secundaria de esa ciudad, las que tendrán preferente carácter americano.

Al expresar mis sinceras congratulaciones por el elevado ideal de cordialidad continental que inspira los propósitos de esa Comisión de Damas y de la Dirección del Instituto, me cumple comunicarle que gestione de las correspondientes Autoridades de mi País el envío de un lote de libros y discos bolivianos para servir el pedido que Uds. se dirigen a mí.

Tan pronto como obtenga una respuesta, me será grato hacérsela conocer a usted. — Entre tanto, le reitero, señora Presidenta, las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado): Jorge Valdez Musters."

"Legación de Cuba — Sras. Presidenta y Secretaria del Liceo de Enseñanza Secundaria de Durazno,

De mi mayor consideración:

En respuesta a la estimada comunicación de Uds., me complace en participar a Uds. que trasladé con gusto la petición en la misma contenida, a mi Gobierno, por conducta de la Secretaría de Estado correspondiente del mismo, con esta propia fecha.

Ruego a Uds. aceptar la expresión de mi consideración más distinguida. — (Firmado) Luis P. Embil."

## El desborde del Yí

Las lluvias torrenciales caídas en los últimos días, volvieron a aparejar un nuevo desborde del río, que superó la anterior, ya conceptualizada como una de las mas grandes exceptuando a la de 1918. — En la avenida Lavalle-

1918

# CAJA POPULAR

DE

## DURAZNO

### Institución de Ahorro y crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

### Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

### Construcción de Viviendas Económicas

Como es notorio, el Banco de la República ha emprendido desde hace unos tres años, una campaña estudiada a estimular la construcción de viviendas económicas, entre grupos modestos de la población en todas las localidades del país en las cuales funcionan sucursales de dicho Banco.

Hasta ahora, según se establece en la memoria del Banco, que acaba de publicarse, por este medio el Banco ha construido para sus modestos clientes 3.194 casas económicas, además de las 112 que se hallan en construcción. Estas viviendas corresponden a 3.288 pequeños préstamos que han insumido un capital de pesos 4.410.004. Los préstamos se realizan en las condiciones más liberales conocidas hasta la fecha en el país. Pueden montar hasta \$ 1.500, pagar por concepto de interés el 4 %, y se amortizan en 10 años. La garantía es la propia finca que construye el Banco dentro de los tipos creados.

Para que se advierta el alcance social de esta obra basta decir que sobre 3.288 préstamos concedidos que corresponden a otras tantas viviendas construidas o en construcción hasta la fecha, solamente 67 están adjudicadas al Banco por abandono de servicio y 35 se hallan en trámite de adjudicación. El resto se sirve sin mayores dificultades, pues solamente existen 260 préstamos, en que se registra un atraso mayor de cinco cuotas.

Los fondos con que el Banco está sirviendo estos préstamos proceden del 2 % de los depósitos de ahorro destinados a este objeto; de depósitos a plazo fijo, hechos por instituciones de plaza y de aportes establecidos por leyes. Todos esos recursos suman \$ 4.784.685. Queda, pues, todavía un margen de colocación que se aumenta automáticamente con el importe de los servicios de amortización de los préstamos que se incorpora al fondo común.

Es interesante agregar que cincuenta localidades de la República han beneficiado de los préstamos destinados a la construcción de viviendas económicas y que los 3.355 préstamos otorgados hasta la fecha han dado lugar a la construcción de núcleos de ca-

# “Farmacia VIÑALES”

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PROPTITUD  
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

sas que en Paysandú suman 385 unidades, en Carmelo 204, en Salto 162, en Santa Lucía 161, en Treintatres 144. Numerosas son las localidades en que pasan de 100. El promedio de construcciones por localidades es superior a 67.

### La producción de oleaginosos

Nuestro colega "El Plata", ha publicado recientemente este artículo:

Indudablemente, nuestro país ha iniciado la diversificación de la producción agraria con resultados satisfactorios, toda vez que un alto porcentaje del consumo de aceites comestibles se cubre con la producción nacional.

Sin embargo, consideramos que la solución buscada no es la más favorable, aunque sea interesante mientras no se arribe a otra con mejores perspectivas desde diversos puntos de vista.

Cabe destacar que los cultivos de oleaginosos para la fabricación de aceites comestibles han alcanzado extensiones de gran importancia. Aparte de los informes oficiales, las entradas que se registran en plaza, por vía ferrea, vía fluvial o por carretera, tanto de girasol como de maní, de-

muestran el incremento que han alcanzado esos cultivos. Esto sin contar que hay importantes fábricas de aceites instaladas en el Litoral. Pero eso mismo demuestra que en un país de escasa extensión territorial, cuyo suelo acusa una inmensa mayoría de tierras expuestas a una pronta pérdida de fertilidad, el cultivo de plantas demasiado exigentes no es lo que más conviene.

Contamos, en cambio, con una buena extensión de nuestro territorio donde se podría cultivar con ventaja el olivo, pudiendo llegar en un período relativamente breve, a un buen volumen de producción de aceite de oliva que haga innecesario el cultivo de otros oleaginosos comestibles, que reclaman se les reserve las tierras más aptas y que luego terminan por esquilmarlas y tornarlas poco menos que improductivas.

Repetimos que el cultivo del girasol y del maní representa un positivo beneficio para el País, pues ahorra fuertes sumas de divisas para llenar las necesidades del consumo de aceite, siendo limitadas las importaciones actuales comparativamente con épocas pasadas; pero día llegará en que la producción no alcanzará los límites actuales, por las circunstancias apuntadas.

En la Argentina se está en vías de nivelar el consumo con la producción interna de oliva, cultivo que ha alcanzado un gran progreso, tanto en calidad como en cantidad.

Nuestro país cuenta con clima adecuado y tierras que se prestan para ello y no hay razón alguna para que no se arribe a soluciones satisfactorias."

### 50 millones en juego

Un periodista, basándose en datos que dice de fuente fidedigna, asegura que en el Uruguay se hace anualmente apuestas por valor de 50 millones de pesos en jugadas de lotería, quiniela, carreras, caballitos, etc.

En la nómina no incluye lo apostado a la taza, "jogo do bicho", seven eleven, la mosqueta y otros «entretenimientos» similares.

Ya se ve que el juego es la gran industria nacional.

**D. Frugone Sapirza**  
AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

### EMPRESA

## DURAN GUANI

### CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

la totalidad del país: 375 rancherios, 80 mil personas.

Estos, en un país de apenas dos y medio millones de hombres otro.

Estas cifras, como las de los analfabetos, las de los niños desnutridos, las de los desocupados, nos están acusando a todos de

los graves problemas y tiene ur-

gente necesidad de resolverlos.

Estos problemas engendran

Y la sucesión de todos ellos,

van a colocar un día al país en

una situación más que difícil.

Gobernantes y gobernados tie-

n el irrenunciable deber de en-

frentar ahora esos problemas y

de resolverlos.

En trescientos setenta y cinco rancheríos viven hacinadas ochenta mil personas.

Estos rancheríos son esos «pueblos de ratas», que se encuentran en la campaña de nuestro país y de los cuales, en nuestro departamento, hay por los menos seis u ocho, que hasta los mismos habitantes de Durazno ignoran, en su inmensa mayoría creyendo que cuando se habla de pueblos de ratas, se habla solo de un problema del norte del país.

En Durazno nosotros conocemos por lo menos de seis a ocho de esos pueblos de ratas, en los cuales la gente vive de cualquier manera.

Ahora, enfóquese el asunto en

El país tiene urgente necesidad de enfocar valientemente es- de resolverlos.

**Buena Iniciativa**

Un colega del interior consiguió una información respecto a un ciclo de conferencias a dictarse para el alumnado de una escuela nocturna que, a nuestro juicio, marca una orientación digna de estimularse.

Los temas a tratarse se refieren a puntos de alto interés social, económico y científico que serán desarrollados con intervención de personas especialmente versadas en las materias respectivas, habiendo aprobado las autoridades escolares nacionales el plan de las conferencias a dictarse.

A lo que sepamos, esta forma de extensión cultural de la enseñanza en las escuelas, no se lleva a cabo sino en contados establecimientos. Sin embargo, todo parece indicar lo conveniente y útil que resultaría a los fines culturales del pueblo propender a la generalización del método siempre que se mantenga en un plano didáctico tal que los principios y enseñanzas divulgados puedan ser asimilados por los oyentes en la medida de provechosa enseñanza que fuera de desear.

Evidentemente, no es fácil organizar en todos los medios actos de la aludida naturaleza, pues, se tropieza en muchos casos con la falta de personas con capacidad, aptitudes y tiempo bastantes como para abocarse a una tarea de tal calibre.

Con todo es posible, que mucho pueda realizarse al respecto, para lo que, esencialmente, lo que se debe hacer es tratar de comprometer la colaboración de quienes en razón de su profesión o de otras circunstancias especiales estén en condiciones de prestar su concurso a una obra de tan elevada finalidad, cual es la de procurar una mayor extensión cultural en el pueblo.

Creemos, pues, que en cuanto sea posible, sería de gran interés que se difundiera la idea apuntada, aunque, ha de darse como

valor entendido que su realización debe conservarse en límites prudentes, como antes decimos, sin caer en extremos, que al final aparezcan menoscabo para la instrucción propia y esencial que debe brindar la escuela.

**MACADAM CEMENTADO**

Un diario de la Capital ha entrevistado al Intendente de Maldonado interrogándolo sobre las obras a realizarse en aquel Departamento.

Respecto de viabilidad, ha declarado que se inició la construcción de la red de carreteras que unen a Punta del Este y Maldonado, utilizándose un nuevo pavimento denominado macadam cementado, mucho más barato que el hormigón, porque no lleva hierro y tan resistente y duradero como éste, agregando que todas las pruebas realizadas con este material han alcanzado pleno éxito.

Nosotros podemos informar de la misma conclusión a que llega el Lord Mayor nombrado, desde que la Dirección de Obras Municipales, hace ya más de dos años, realizó interesantes pruebas de tal pavimento, en la calle Zorrilla de San Martín, entre Dr. Rubino y Florida, que comprobaron la bondad de ese macadam cementado, y luego se utilizó en la carretera de paseo de acceso al puente sumergible, con igual resultado afirmativo.

**Los muchachos de antes y los de ahora**

Los muchachos de antes eran bastante atrasados: respetaban a los padres y maestros, y también sentían respeto por las personas mayores.

En la calle se cedía el paso a las damas y no se oía una sola palabra inconveniente.

Los muchachos de hoy hacen todo lo contrario.

Y ello se explica: somos mucho más civilizados.

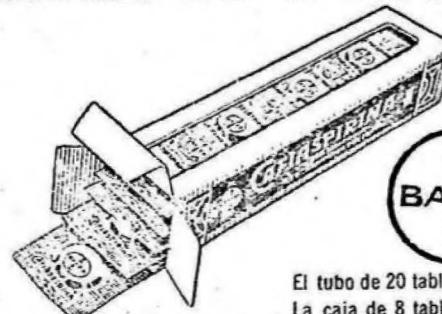


Esa tarde jugué más fuerte que de costumbre y la suerte no me acompañó...



...cuando llegó a casa estaba nervioso y con un dolor de cabeza insopportable...

**TOME CAFIASPIRINA Y... ADIÓS DOLOR!**



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75  
La caja de 8 tabletas \$ 0.30  
Cada tableta en papel celofán

**CAFIASPIRINA**  
el calmante de confianza

En la Estación veraniega, de altas temperaturas, es fácilmente comprobable que aumentan los casos de intoxicación por la ingestión de alimentos en malas condiciones.

La generalidad de las veces los trastornos son de graves consecuencias para la salud, cuando no son fatales, como algunos ocurridos recientemente.

Es que el calor es un activísimo colaborador de los gérmenes que, bajo sus efectos, alcanzan el máximo de virulencia.

Cierto es que el progreso de los medios de refrigeración ha paliado en buena proporción aquellos efectos, aunque hay que convenir que no en la medida que fuera de desechar.

Esto, como consecuencia del uso inadecuado que suele hacerse de tan excelente como insustituible elemento para la conservación de las substancias alimenticias.

En su mayoría, la población no está suficientemente aleccionada respecto a las precauciones en la consumición de alimentos enfriados pues existe la creencia muy común de que adquieren inmunidad permanente. Sin embargo, no es así y un producto conservado en buenas condiciones a baja temperatura puede dejar de tenerlas al poco tiempo de estar en contacto con el ambiente normal.

Desde luego que no en todos los casos ocurre así; pero siempre queda por ese lado un margen de peligro para la salud.

Por lo expuesto y atendiendo a la gran difusión que ha tomado la refrigeración como medio de conservar los alimentos, debe ilustrarse convenientemente a la población sobre la manera adecuada de usarlas, evitando que

por utilización indebida se perjudiquen sus incuestionables beneficios.

Todo fuera de la acción fiscalizadora que en general corresponde a las autoridades respectivas sobre el estado sanitario de las sustancias que se expenden al público.

Hasta el causancio se ha demostrado que hacia nuestros campos no se orienta la inmigración que nos llega. Ella permanece en las ciudades, agudizando los problemas urbanos de la desocupación, la vivienda, el comercio, etc., pero sin trasponer los límites suburbanos. Aparte de que, la liberalidad inmigratoria, permite la formación de núcleos peligrosos para la nación, como se está demostrando.

Ocioso resulta abundar en fundamentos al respecto porque el problema es demasiado conocido, pero conveniente considerarlos

**Las restricciones a la inmigración**

La imperiosa necesidad nacional de establecer severas restricciones a la inmigración que llega al país, surge a la sola apreciación de los sucesos.

Difícil resulta encontrar extranjeros que vengan con ansias de trabajo, con deseos de paz y tranquilidad.

**Local "Sauce"**

de la Liga del Trabajo de Feliciano Feliciano 12.a Sec. — Depto de Durazno

**Remates ferias los últimos sábados de cada mes**

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bento, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

**RESFRIOS...  
GRÍPEI**

Evítelos teniendo siempre a mano

**FENASPIRINA**

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPEI

La cajita de 8 tabletas 0.30  
Cada tableta en papel celofán

**Los alimentos y la refrigeración**

Considerando de sumo interés las observaciones que hace nuestro estimado colega «La Mañana» referente a los frecuentes casos producidos por la intoxicación

de alimentos que se ingieren en condiciones perjudiciales para la salud, es que no queremos susstraernos al deseo de transcribir íntegro el artículo que publica, creyendo que así también habremos contribuido a llamar la atención del público a lo que está expuesto.

resistir sobre la necesidad de resolverlo en la forma que lo aconseja la experiencia y lo reclaman la opinión pública y los propios acontecimientos.

### Fomento de la arboricultura

Tómamos de "La Mañana" de Montevideo, el siguiente comentario que coincide con muchos formulados por nosotros:

"El frecuente espectáculo que se advierte en nuestra campaña de las primitivas viviendas de paja y terrón o ladrillo crudo, desguarnecida de toda clase de plantaciones, dan idea clara del escaso apego que en el medio se tiene por una afición tan útil y provechosa como es la arboricultura, especialmente la de frutales.

Por lo demás es sabido que el consumo de fruta es muy reducido en campaña y no figura en consecuencia entre aquellos planos indispensables en la alimentación, cuando, precisamente, debiera ocupar un sitio de preferencia.

En primer lugar, por las indiscutibles condiciones dietéticas de la fruta y en segundo, porque su producción no puede resultar gravosa, ni mucho menos, si se tiene en cuenta que está suficientemente probada la aptitud de casi todo el suelo del país para ese tipo de cultivos.

Pero lo cierto es que falta en el medio rural el ambiente propicio para esta clase de explotaciones aún en términos limitados. ¿Por qué no se extienden, pues, esas plantaciones? Probablemente porque no se ha creado el hábito de consumir fruta y no hay consumo porque quizás no se incita a la población rural, en la medida deseable, a realizar cultivos de esa índole, ni se le proporcionan referencias adecuadas para ello ni ejemplos aptos de fácil arraigo en la zona y en condiciones de adquisición cómodas y baratas.

De ahí que aparezca digno de ser mirado con simpatía todo esfuerzo o medio conducente a una mayor difusión de la fruticultura. Y en ese orden, corresponde colocar a una iniciativa que ha surgido en el departamento de Durazno, tendiente a propiciar el establecimiento de viveros regionales donde no sólo se facilitaría el aprovisionamiento de las especies más adaptables a la región sino que se brindarían instrucciones convenientes, y en forma permanente, acerca de los métodos y cuidados requeridos por el cultivo.

Entendiendo así, creemos que podría ser provechoso para los fines expuestos, que las autorida-

des oficiales tomanen en cuenta las consideraciones expuestas.

### Extensión del alumbrado eléctrico

No es tema nuevo en estas columnas, ni para nuestros lectores, el que se relaciona con la necesidad evidente de que se proceda a la ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en las calles de la ciudad, no sólo de la planta urbana, que presenta en muchas calles la ausencia total de lámparas, sino también en los barrios suburbanos —que día a día van adquiriendo notoria importancia, por el crecimiento de su población— y donde, no obstante contar con la red de energía no presentan ni una sola lámpara —no digamos arcos voltaicos, — en ninguna de sus calles.

Y la circunstancia actual de que las abundantes precipitaciones pluviométricas han dejado a las calles en un estado lastimoso, —agregado a la circunstancia de que las arterias de tránsito de esos barrios suburbanos no han merecido la más mínima atención por parte de las Autoridades Municipales, — hace que constituya una verdadera vía crucis cruzar esas calles en la más completa oscuridad, corriendose el riesgo a cada metro de terreno, de caer en una zanja —que las hay, en abundancia, — o de pisar en medio de una charca de agua o en un lodazal con las consecuencias por todos conocidas.

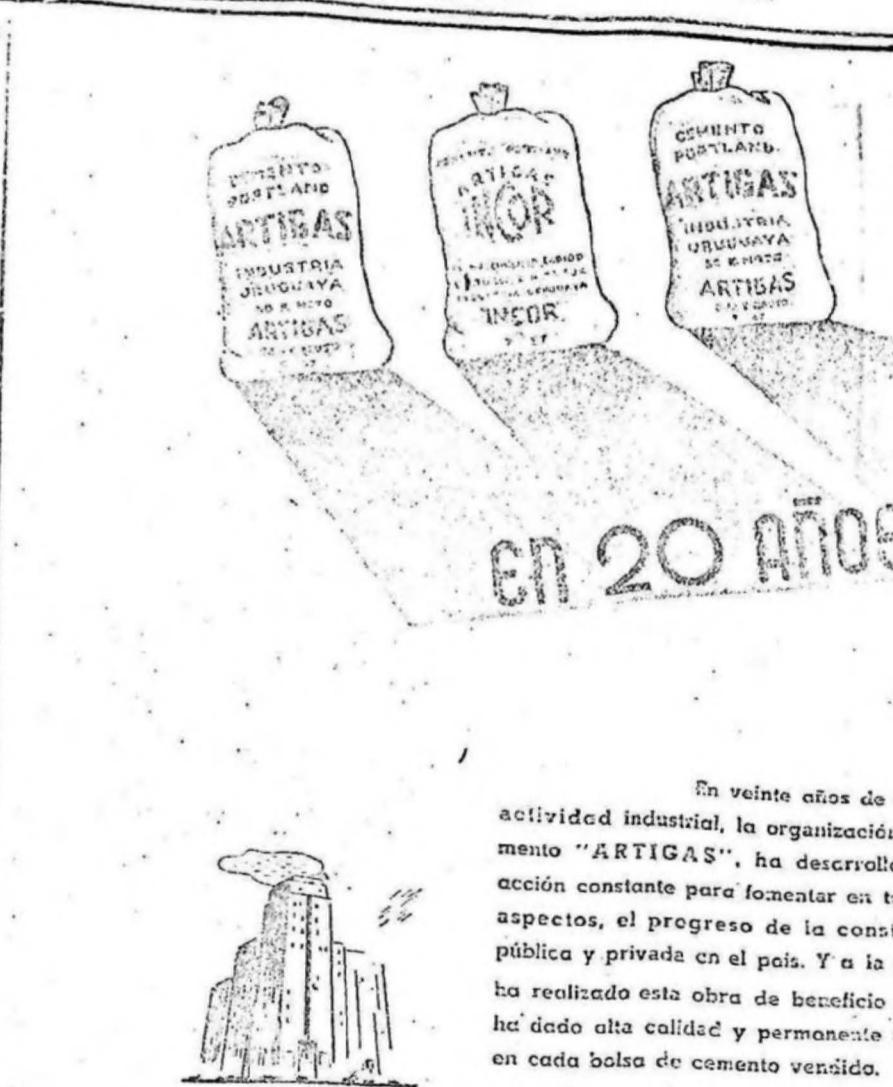
Es por ello, y atendiendo a reclamos justos que nos han formulado los vecindarios de esas zonas, que llamamos la atención de las Autoridades Municipales para que dispongan, sobre este asunto, preferente atención y las medidas que contemplen tan legítimas aspiraciones.

Pagarán 7 pesos el girasol.

La Compañía Oleaginosa Uruguaya, propietaria de la fábrica de aceites de Nueva Palmira, la cual como es sabido absorbe grandes cantidades de semillas de girasol para la preparación de los aceites comestibles que elabora, ha fijado el precio mínimo de \$ 7.00 los 100 kilogramos que pagará por el producto de la cosecha de dicho oleaginoso de 1940-41.

Como dato ilustrativo henché de recordar que este año a pesar del aumento de siembra, los industriales del aceite comestible nacional han tenido que adquirir del extranjero materia prima por valor de seis millones de pesos.

Los agricultores tienen pues



**EN 20 AÑOS**

En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Ya la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendido.

**CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION**

**COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND**

en un renglón que ofrece muy buenas perspectivas, dada su fácil rendimiento y relativamente bajo costo de explotación.

### Los Estudios Magisteriales de 2.º Grado

Se informa que es propósito de la Empresa del Ferrocarril Central proceder a la colocación de barreras en el paso nivel conocido por "El Puentejito", en la zona Suroeste de la ciudad, y sobre cuya necesidad nos hemos ocupado reiteradamente en estas columnas, reclamando esa decisión, en virtud del intenso tráfico que se realiza por ese paraje y muy en particular, por la concurrencia de niños a una Escuela situada en los alrededores, que tienen que atravesar los rieles para dirigirse a ese establecimiento, en virtud de estar radicados dentro de la planta urbana.

No conocemos el grado de veracidad de la noticia en cuestión pero mucho nos alegraríamos de que al fin, la Empresa del Central se hubiera decidido a proceder a la instalación de esas barreras, evitando con ello la repetición de los dolorosos que se producen casi por tres, en los numerosos crávavos de sus líneas.

De ahí, que titilemos estas líneas con el orgullo que ostentan

ya el texto del proyecto de ley, por el que se acuerda un plazo improrrogable de noventa días, a partir de su vigencia, para solicitar el reconocimiento de servicios de empleados y obreros amparados por las leyes jubilatorias servidas por las diversas Secciones del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay.

Todas las Secciones del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, deberán exigir los reintegros respectivos con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Y se establece en su parte final, que las denuncias de servicios efectuadas fuera de los plazos fijados por las leyes anteriores, se consideran presentadas en forma, a los efectos de esta ley.

Los detalles de las modificaciones a introducirse todavía no han sido dados a conocer.

Reconocimiento de Servicios

Las dos Cámaras han aprobado

**AVISAR ES VENDER**

**SEÑOR HACENDADO:**

Las crecientes exigencias en el mercado de tana determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como el anhelo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada faceta, siendo además un excelente sarnifugo.

**PASTA de COOPER**

### ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Tenencia de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrecteo de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que deben llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios bajos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografo.

Solicite informes.— Agente en Durazno, Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq Dr. Morquio

**Sobre una irregularidad**

Vuelve un vecino a pedirnos llámenos la atención sobre la necesidad de que se adopten con más rigurosidad las medidas de controlor de las medidas empleadas por los abastecedores de leche a nuestra población.

Ya en anterior oportunidad nos hicimos eco de ello, y el Jefe de la Sección Productos Alimenticios del Municipio, Dr. León, nos enteró de que se habían adoptado las medidas correspondientes, intimando a aquellos abastecedores a ponerse en condiciones, so pena la aplicación de la multa pertinente. — Pero es el caso, — nos dice nuestro informante, — que la irregularidad continúa, y que no sabe si es que el abastecedor denunciado posee dos juegos en su carro de transporte, puesto que ha podido comprobar que las medidas que utiliza, poseen abolladuras que reducen sensiblemente su capacidad original con desmedro de la legal.

Se trata, pues, de una situación que hay que corregir brevemente, para evitar su continuación, en perjuicio de los clientes.

**La instrucción militar**

El pueblo declara un rotativo metropolitano, ve con gran satisfacción la sana tendencia de la juventud uruguaya que se ha impuesto el sacrificio de recibir instrucción militar para estar en condiciones de rendir a la Patria el tributo de su vida si fuera necesario.

Y al referirse a los jóvenes exclusivamente, lo hace porque el mérito del adiestramiento de los hombres maduros, se apoya en la reflexión sencilla que les permite interpretar integralmente la extensión de su deber.

Muy bien condensadas están estas palabras en estos momentos de gran peligro para la Patria.

**Siguen los ruidos molestos**

Vuelven muchos radioescuchas locales, a solicitarnos pongamos nuevamente en evidencia la razón que les acompaña en su territorio de la Ordenanza que impone la obligatoriedad de la colocación de filtros en los motores eléctricos que funcionan en la planta urbana, para evitar la producción de ruidos parasitarios, que dificultan y hasta imposibilitan la buena percepción de las audiciones radiales que se ofrecen por las emisoras de todo el mundo.

El conflicto bélico que tiene por escenario a la vieja Europa, es seguido con vivo interés por toda la población poseedora de

aparatos de radio, deseosa de seguir las alternativas de esta lucha de la democracia contra los totalitarismos. — Pero los ruidos molestos continúan perturbando grandemente la buena percepción de las informaciones que se ofrecen, así como de las audiciones musicales y demás programas interesantes que trasmite las broadcastings nacionales y argentinas.

Corresponde, en consecuencia, que la Intendencia Municipal se dé por enterada de la continuación de esta situación irregular, y adopte las medidas oportunas que pongan punto final a la misma, dictando la Ordenanza que establezca la obligatoriedad de la colocación de los filtros, de modo costo, y de resultados satisfactorios, como se ha experimentado en la mayoría de todos los departamentos del país.

Manos a la obra, pues.

**Impuesto al latifundio**

El corresponsal de United Press en Artigas, ha transmitido la noticia de que la Intendencia de aquel departamento ha confeccionado un proyecto que de ser aprobado por la Junta Departamental y el Tribunal de Cuentas será elevado a la consideración de Parlamento Nacional.

Se trata nada menos de crear un impuesto a la ganadería en gran escala que se denominará «impuesto al Latifundio». Dicho impuesto cuyo producto destinará por partes iguales a la «Vialidad Rural» y a la adquisición de tierras para la agricultura se aplicará a los ocupantes a cualquier título, de más de 10.000 hectáreas de campo.

Este proyecto que está inspirado en nobles sentimientos, ha de revolucionar sin duda alguna a los latifundistas de Artigas y por ende a los demás de otros departamentos.

**Vehículos a nafta compensada**

*Su nueva inscripción*

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo, acaba de dictar el siguiente decreto:

Vistos: la nota de la Dirección General de Impuestos Internos referente a la conveniencia de proceder a una nueva reinscripción de los vehículos que gozan de la compensación del impuesto adicional a la nafta establecido por la ley de 20 de Agosto de 1931.

Atento; a que es necesario hacer una depuración en los regis-

dose en la actualidad difícil la determinación de los vehículos son derecho a la compensación establecida;

Que tratándose de una medida que en la práctica insinuará tiempo dado el carácter de la misma y a fin de que pueda llevarse a efecto con el máximo de garantías, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Desde el 1.o de Julio al 30 de Setiembre de 1940, los propietarios de vehículos con derecho a la compensación de la nafta establecida por ley de 20 de Agosto de 1931, deberán proceder a su nueva inscripción en el Registro respectivo.

Art. 2.o — Durante el trimestre de los meses citados en el art. 1.o los propietarios de vehículos inscriptos, recibirán la compensación con arreglo a las actuales inscripciones.

Art. 3.o — Pasado el 30 de Setiembre de 1940, la Auncap no abonará ninguna compensación sin previa comprobación de la nueva inscripción.

**Aguas servidas**

Se nos denuncia que en algunas zonas de la ciudad, existen vecinos que arrojan aguas servidas a la calle, significando con ello una medida de desaseo que

hay que prohibir terminantemente, para no crear situaciones irreferentes a la conveniencia de la salud pública. — Es el caso

— nos dicen, — que careciendo sus fincas de las obras de saneamiento, sus ocupantes no tienen empacho en proceder de esa manera, sin importárselos un centavo de la higiene callejera.

Se aproxima la época en que los calores intensos han de apartado el tiempo transcurrido desde la iniciación de las primeras inscripciones, son muchas las alteraciones que ha sufrido, haciendo responder que se adopten las me-

didas severas ya establecidas, para poner término a tal irregularidad, con el beneficio lógico de la salud pública.

Y creemos que con una simple reflexión, esas familias que así proceden, se darán perfecta cuenta de su actitud criticable y no reincidirán en la práctica motivo de crítica.

Si así no lo hicieren, se haría forzoso la aplicación de las uñas de rigor, para hacerlos entrar en vereda.

**El remate del viernes**

Como se habrá visto por el aviso correspondiente que publicamos en esta hoja, el viernes próximo, a las 9 horas, y en el lugar de su ubicación, avenida La Valleja, 1071, el conocido martillero, Sr. Francisco de A. Rodríguez, llevará a cabo el remate judicial de las existencias de la casa comercial en el ramo de Provisión, de la firma "Rodríguez Hnos.", declarada ha poco en quiebra.

**Un arrendamiento**

En el registro correspondiente de la Oficina Técnica de Empadronamiento se ha efectuado la inscripción del siguiente contrato de arrendamiento, de la fracción de campo de este Departamento, que se detalla a continuación:

— La Sucesión Juan Demetrio dió en arrendamiento a la Suc. Primitivo Baldenegro, una fracción de campo, ubicada en la 4.a sección, con una superficie de 456 hectáreas 9443 metros, por el plazo de un año, destinada a ganadería, y renta anual de \$ 5.000 la hectárea.

**Avisar es vender**

**BANCO DE CREDITO**

**Capital y Reservas \$ 3.720.000.00**

**CASA CENTRAL  
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

**SUCURSAL SALTO**

**Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Sitio**

**SUCURSAL DURAZNO**

**Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril**

**Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo**

**Giros sobre Montevideo y Salto**

**Administración de Campos y casas.**

**Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.**

**Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.**

**Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar**

**Tramitación y contestación rápida en las operaciones.**

**SOCIEDAD RURAL de DURAZNO****Gran Remate Feria**

**A celebrarse el día:**

**30 de Setiembre**

**Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 547**

# AGRICULTORES:

**Rápidamente** preparen tierras para Girasol y Maní, a sembrar desde el 15 de este mes y hasta el 30 de Noviembre.

Tierras superiores, buenas y regulares, girasol Tierras sueltas y arenosas, maní. — Girasol 1500 a 2000 kilos por hectárea, renta \$ 120 a 130. El tallo es de gran valor como combustible. — Maní: 1200 a 1500 kilos, renta \$ 120 a 150. La rama es de alto poder alimenticio para el ganado.

**Girasol:** se trilla con máquinas trilladoras comunes.

Ahora muchos se preguntan, ¿con qué pago yo lo que debo por arrendamiento? Siembren lo que aconsejamos y obtendrán grandes ganancias.

Faltan aun 80.000 hectáreas de girasol y el cobre de Maní, para cubrir las necesidades de las Fábricas Nacionales. Semillas se entrega a pagar con la cosecha, pudiendo devolverse.

**Mayores informes:** Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Agronómica.

## La Base Aérea N.º 2

Se nos informa que se ha fijado la fecha del sábado 12 del entrante mes de Octubre, para la solemne inauguración oficial de la Base Aérea N.º 2, denominada "Tte. Mario W. Parallada" y emplazada en la vecina localidad de Santa Bernardina.

Celebrando este acontecimiento, se organizan diversos nuncios, que contarán con la presencia de las Autoridades Superiores Militares, Departamentales y vecinos.

## Nuevas Autoridades

### Sociedad Sirio-Libanesa

En Asamblea de Asociados celebrada días pasados, se procedió a la renovación de las autoridades dirigentes de la Sociedad Sirio-Libanesa, de esta ciudad, quedando constituidas de la siguiente manera y por los señores que se nombran a continuación:

Presidente, David J. Nadruz; — Vice-Presidente, Jorge P. Anyul; — Tesorero, Mateo Azziz; — Pro-Tesorero, Felipe Nossar; — Secretario, Abdo Jottar; — Pro-Secretario, Tufic Cazhur; — Vocales: Ramón Laffluf, Jorge Tedros y Jorge Azziz.

Comisión Fiscal: Demetrio Mignel, Bechara F. El Helou y Moisés Jozzami.

Estas nuevas autoridades están animadas de los mejores deseos de prosperidad y engrandecimiento de esta Sociedad, para lo que dentro de breve procederán a correr los trámites pertinentes para la obtención de la personería jurídica así como a la adquisición de un Nicho en el Cementerio Local.

## Nuevo Martillero

Gestiona su correspondiente licencia de martillero, el Sr. Juan M. Cabara, que de inmediato dará comienzo a sus funciones, en

## CASA DE PENSIONES

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

## Concurso de Ayudantías

Prevenimos a las maestras interesadas, que el día 15 del corriente mes, vence el plazo que se ha señalado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal para la presentación de las que deseen participar en el Concurso de Ayudantías de 1.º y 2.º grados en las Escuelas del Departamento.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en las Inspecciones de Escuelas.

## Destitución no aceptada

Se informa que el Senado en una de sus últimas sesiones, consideró el pedido de venia del Poder Ejecutivo, para destituir al Operador de Filtros de la Usina de Aguas Corrientes de esta ciudad, Sr. Esteban Goytín, no haciendo lugar a la misma, en virtud, se agrega, que no había causas suficientes para tal destitución.

## Venta de campos

Hacemos conocer enseguida las fracciones de campo de este Departamento, vendidas durante el mes pasado:

— Da. Antonia E. de Godoy vendió a Dn. Federico de León, una fracción, sita en la 3.ª sección, con una superficie de 33 hectáreas, 2046 metros, en la suma de \$ 2700.

— Dn. Roberto Fumero vendió a Dn. Ramón Olivero una, fracción situada en el ejido de esta ciudad, compuesta de 34 hectáreas, 2174 metros, por el precio de \$ 3.000.

— Da. Faulina F. de Pérez vendió a Dn. Federico A. Vila, una fracción ubicada en el 2.º sección, paraje Cuadra, con un área de 2 hectáreas, 100 metros, en la cantidad de 240 pesos.

## Iniciativas que deben progresar

Son dignas de aplauso, las gestiones que en estos momentos realiza la nueva Comisión Directiva del Centro Social «12 de Octubre», para proporcionar a sus afiliados un amplio programa de mejoras sociales y culturales.

No consta que, a las clases ya iniciadas a cargo del educacionista don Pedro Giordano, se agregaran las que dictará el Dr. Ernesto Filippini Rossi, sobre diversos e interesantes tópicos como asimismo las de dactilografía y correspondencia comercial, a cargo del señor Orosman Patrón.

Tratándose de un Centro que cuenta con reducidos recursos, la Comisión nos llama la atención a fin de que exhortemos a todas las personas pudientes, a cooperar en la campaña a que se haya abocada. A fin de cumplir el programa proyectado, es necesario contar con el concurso intelectual y pecuniario de todas las personas bien intencionadas. Hoy, el Centro necesita de inmediato, por lo menos, una máquina de escribir, que hay que obtener para iniciar las clases.

El Centro Social «12 de Octubre», confía que a la brevedad este reclamo será atendido por quienes sin mayores sacrificios, pueden prestar tan valioso curso a una obra de tan alta finalidad social, máxime que la Institución no puede por sus propios medios, hacer ésta adquisición.

## Carnets de identidad

Durante el mes pasado la Oficina Dactiloscópica ha expedido catorce carnets de identidad, percibiendo por su importe la suma de \$ 13.60, que fué satisfecha por los siguientes interesados:

Henry R. Illescas, Gibiel Cáceres, José P. Nogueira, Remigio Fellió, Pedro Morales, Cipriano Moreira, Salvador Secco, José A. Cazhur, Sandalio Cedrés, Juan E. Etcheverritto, Rogelio Pelaez, Norberto Rodríguez, Josefina A. de Valdez y Andrés C. Arotzarena.

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?

Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

## “Bizcochería DEMARCO”

que está ubicada en 19 de Abril esq. Ituzaingó y enconfrará en esta Casa la mejor variedad de masas y bizcochos, como para satisfacer el más refinado paladar.

Ali... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletitas CORDOBESAS y CUBANAS de inigualada fabricación.

## “Bizcochería DEMARCO”

de M. B. Flores Alonso.

## Operación ganadera

Por intermedio del Escritorio de Negocios Rurales del Sr. Juan C. Cabrera, que en ésta atienden sus hijos Juan F. y Néstor O., se ha concertado la siguiente operación ganadera realizada esta semana: la Suc. Enrique Storace vendió al Sr. Calixto Rodríguez, 75 vacas gordas al precio de \$ 42 cada una.

## Inspector Regional

El Consejo de Enseñanza Primaria ha resuelto encargar al Inspector Regional de la Zona C, Sr. Lorenzo D'Auria, de los departamentos de la Zona B, en la que se encuentra incluido el nuestro, en virtud de que el titular, Sr. Agustín Ferreiro, se encuentra desempeñando la Inspección de Escuelas de Montevideo, en comisión.

## DEPORTIVAS

Debido al mal tiempo, fueron suspendidas en esta ciudad todas las actividades deportivas que se habían señalado para el domingo pasado, correspondiendo en consecuencia, jugarse el domingo próximo.

## CHIFRAS

Durante el mencionado mes de Agosto, en este departamento se han disputado catorce reuniones turísticas, percibiéndose por concepto del impuesto correspondiente la cantidad de \$ 210, que fué satisfecha por los siguientes interesados:

Saturnino Corte, Raúl García, Héctor Fuentes (los reuniones), Juan Amaro, Demetrio Nadruz, Cornelio Rodríguez, José M. Fuentes (dos reuniones), Rufino González, Etcheverría Huos (los reuniones), José M. Manilla y Luis E. Tejera.

## POLICIALES

**MUERTE NATURAL** — Un comunicado de la Seccional 3.ª informa que le fué formulada por el Ing. Néstor Holt, de la Empresa del Central, que en una casilla existente en la localidad de Carlos Reyes, y propiedad de la citada Empresa, se encontraba el empleado de la misma, Ricardo Lobrati, oriental, soltero, de 30 años, al parecer muerto. — Constituía de inmediata la Policía, constató la veracidad de esa denuncia, y habiendo con-

currido el Médico del Servicio Público certificó el fallecimiento por muerte natural.

**UN AHOGADO** — La Seccional 5.ª dio cuenta a la Jefatura, que en momentos que ciucos peones del establecimiento del Sr. Eduviges Torres Negreira, intentaron vadear el arroyo Chileno, en un descuido, uno de ellos, de nombre Gregorio Ortiz, de 22 años, pereció ahogado. — La Policía practicó la búsqueda del cadáver pero no ha sido posible encontrarlo debido a la gran creciente de ese arroyo.

**UN ACCIDENTADO** — En circunstancias que se encontraba monteando en casa del Sr. Francisco Mayohre, en la 12.ª sección, la persona Nicolás Lucio Ramírez, se produjo una lesión en el pie derecho. — El accidentado fué curado en el Hospital local por el Dr. Calleri.

**UN CHOQUE** — En la vecina localidad de Santa Bernardina, en las proximidades del comercio del Sr. Gurbindo, se produjo un choque entre el auto Ford N.º 138, propiedad del corredor, Sr. Aristilio Sastre, y conducido por el shofer Renato Rodríguez, al pretender este hacer un viraje, chocó con un camión Ford, N.º 250, propiedad del Sr. Mariano F. Burghetto, y conducido por el shofer Walter Pérez, que se dirigía al citado comercio. — A consecuencia de la colisión resultó el primer coche con desperfectos en el radiador y el camión con la rotura del tensor del elástico y guardabarros delantero izquierdo abollado, poniéndose de acuerdo ambos conductores en cuanto a los desperfectos.

## Remate Judicial

**EDICTO** — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, citada en los autos "Agustín Rodríguez y Manuel Rodríguez-Quijano", se hace saber al público, la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes de ésta quebrada por el martillero don Francisco de Asís Rodríguez, presidido por el Dr. Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, en el lugar de su ubicación en esta ciudad, calle Lavalleja N.º 1071 el día 13 de Setiembre próximo, a las nueve horas. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de diez días.

Durazno, Agosto 24 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

## Se venden

Lecheras a dor eraña, Normandas y Holandesas, servidas por toros de pedigree. — Precio módico. — Oficinas Miguel Testuri, en Villasboas.

**Alégrate****El beso**

Si eres pequeño, alégrate porque tu pequeño sirve de contraste a la grandeza de otros en el Universo, porque esa pequeñez constituye la razón esencial de tu grandeza, porque para ser ellos grandes han necesitado que tú seas pequeño como la montaña para culminar necesita alzarse entre colinas, lomas y cerrros. Si eres grande, alégrate, porque lo invisible se manifestó en ti de la manera más excelente; porque eres un éxito del Artista supremo.

Si eres sano, alégrate, porque en tí las fuerzas de la naturaleza han llegado a la ponderación y a la armonía.

Si eres enfermo, alégrate, porque luchan en tu organismo fuerzas contrarias, que acaso, buscan un resultante de belleza; porque en tí se ensaya ese divino alquimista que se llama Dolor.

Si eres rico alégrate, por toda la fuerza que el Destino ha puesto en tus manos, para que la derrames.

Si eres pobre, alégrate, porque tus alas serán más ligeras, porque la vida te sujetará menos por el Padre realizará en tí más directamente que en el rico el amable prodigio periódico del pan cotidiano.

Alégrate, si amas porque eres mas semejante a Dios que los otros.

Alégrate, si eres amado, porque hay en esto una predestinación maravillosa. Alégrate, si eres pequeño; alégrate si eres grande; alégrate si la has perdido; alégrate si eres ricos; si eres pobre alégrate; alégrate, si te aman; si amas alégrate.

¡Alégrate, siempre, siempre, siempre! — AMADO NERVO

**La muerte**

Si ya terminó el día, si ya no cantan los pájaros, si fatigado se abatió el viento, echa sobre mí el espeso velo de las tinieblas, de la misma manera que cubriste la tierra con un velo de sueño y que tiernamente cerraste los pétalos del loto inclinado hacia el crepúsculo.

La muerte, tu sirviente, está a mí puerta. Atravesó el mar desconocido y trae a mi casa tu llamado. Es negra la noche y tembla mi corazón; pero tomaré mi lámpara, le daré mi bienvenida. Es tu mensaje que se levanta sobre mi umbral.

Una vez que haya dado tu mensaje partiré dejando una sombra negra sobre mi aurora; y en mi desolado hogar no quedará más que mi ser abandonado, mi última ofrenda para tí. — RABINDRANATH TÁGORE.

**Gutitas**

El amor es una religión que no decrece.

— La duda tiene sus horas; el convencimiento también las suyas; hay ratos en que se lloran los placeres perdidos y minutos de acerbos reniordamientos por todos los pecados cometidos.

— Cuando el corazón tiende al bien, la facilidad de hacer lo que se quiere evitar con frecuencia obrar mal.

— En el mundo, el alma suele remontarse a Dios, en el clauso, el espíritu propende a sujetarse a la tierra.

— Hay algo amoroso en arrepentirse de una pasión amorosa; y esta pasión es en nosotros tan natural que sin amor no podemos arrepentirnos de haber amado.

— Un poco de atrevimiento sienta bien y favorece a los enamorados. En todas las cosas siempre pierden los vergonzosos y salen ganando los que declararían su amor a una diosa, si se enamoran de ella.

**El Girasol**

Hay en el campo de Maya en-

Apenas un poco de silencio en el corazón de la floresta hacia presentir que el sol moría.

No se escuchaban hufr, dos a dos, por las sendas, los enamorados que daban gracias a las estrellas ausentes. Toda labor estaba cumplida, y la tierra maternal decía su oración antes de dormirse.

Únicamente una campana turaba a lo lejos la paz de los horizontes, como la colmena de oro que canta en la época de la miel.

La campiña se llenaba con la púrpura del sol poniente. Aho-gando nuestras voces y amortiguando el paso, tomamos el camino que conducía hacia la floresta. Y no sentimos — ¡oh, drilce desfallecer! — sino el mudo anhelo de adorar el santo silencio.

De repente, alzando los dos brazos al cielo, dejaste caer el toisón de tu cabeclera sobre los ojos... Y yo recogí, a pesar de tu gesto esquivo, entre su blondo fulgor, la rosa de tu boca.

Y en medio de tus gritos y tu reír de espanto, creí haber b-sado el sol, pues miré, como una ciudad de oro incendiada por un rey bárbaro, al través de tus ca-

bélos toda la gloria del crepúsculo. — STUART MERRIL.

**EL CUENTO DE HOY****Alivias**

Manuel Rodríguez era uno de aquellos "godos" que adustos por temperamento, se habían inflado de orgullo, un orgullo creciente, que se iba hacia la soberbia y la insolencia, a medida que amontonábanse las onzas de oro en sus botijos.

Su boliche, — un ranchejo de

cebato y paja, perdido en un valle excavado en la tierra fronte-riiza, fué transformándose en tan rápido progreso, que al término de un decenio era una imponente fábrica de cal y canto; inex- pugnable fortaleza, contra la cual las mas famosas pandillas de bandoleros sentíanse impotentes y pa-saban de largo...

O llegaban para traficar con el altanero comerciante, que los recibía detrás de la formidable reja de la glorieta, rodeado por una guardia de negros esclavos armados hasta los dientes.

Altanero y despectivo, ob-sequiaba con vasos de caña y giuebia a su canallesca parro-

quia; contrabandistas, cuatberos, ladrones y asesinos. Con su va-rios concurso y el agotamiento de vecinos necesitados había real-izado don Manuel Rodríguez su considerable fortuna.

Egoísta por temperamento co-razón árido, conciencia maleable no le conmovía ningú i dolor aje-no, no era capaz de un servicio que no le fuese usurariamente recompensado.

Y aconteció, entre muchísimas incidencias semejantes, la de Constancio Olivera, capataz de tropa, aveciñado en la comarca, quien, encontrándose enfermo, le solicitó el préstamo de veinte patacones!

Respondió el indigno:

— Dígame a Constancio que la plata se cuida con la plata; que me manda los ocho tordillos de su tropilla y le mandaré los veinte patacones.

— Es caso de necesidá...

— ¡Razón de más! En caso de necesidad no hay que medir el sacrificio. Dígame que con la tro-pilla me ha de enviar también la petiza madrina...

Olivera rechazó la oferta indig-nado...

Transcurrieron varios años.

En un atardecer de agosto, frío y lluvioso, Constancio regresaba de la ciudad, con sus peones. En esa época tropeaba por su cuenta. Aquel acarreo fué para él un desastre. Lluvias diluviales, ríos y arroyos desbordados.. cuando llegó a la Tablada le quedaba la tercera parte de los novillos, y en pésimo estado. Apenas si obtuvo lo suficiente para pagar los peones, y regresaba con el cinto va-cío.

Llegaban a las proximidades del Arroyo Negro, cuando sintie-ron gritos angustiosos que par-tían del peso.

Aun, sin consultarse, Olivera y sus peones pusieron a galope sus caballos

En el vado, crecido, un carre-ton arrastrado por la corriente, estaba en vísperas de hundirse, sus cuatro caballos, enredados en los tiros, medio abogados, ya no hacían fuerza para ganar la orilla. La catástrofe era inminente.

Rápido sin titubear un momento, Constancio desprendió el lazo y se lanzó al torrente. Con gran peligro de su vida, logró enlazar uno de los caballos carre-toneros, y con esa "cuarta" singular consiguió llevar a la orilla el carro...

Grande fué la sorpresa del tro-peo cuando advirtió que los pa-sajeros eran don Manuel, su es-posa y tres hijas.

Don Manuel, gravemente enfermo, dirigiéase a la capital.

El también quedó sorprendido al reconocer a su salvador; y el susto pasado, quizá "el miedo de que Constancio vengara la of-en-sa lejana, le movieron a un acto de generosidad insólita: se des-prendió el cinto, inflado de onzas de oro y se lo tendió al gaucho.

Y éste, afirmándose en los es-tríbos, irguiendo el busto, respon-dió con sublime altanería:

— ¡Guarde su platillo! ¡Ningún criollo admite paga por un servi-cio! ¡Servicio que se cobra, no es servicio! — JAVIER DE VIANA

**PAGINA LITERARIA****A LA INQUIETUD**

Tácito en el recuerdo llega el canto; aún no es y ya el trino en mí se anida; fugaz consuelo anticipado al llanto, ágil dolor precedes a la herida, risa posible en impreciso espanto, tarde el temblor anuncia tu venida ya por el cauce de un silbar o en vuelo de absorto espejo, provisorio cielo.

Fugaz trino interior y perdurable en la selva del alma sólo habrá sin tu latir, silencio impenetrable. En tí esperanza hermanas y agonía, tú conoces el vado insospechable — pastora de la muerte y la alegría — donde el ayer verdea y se engalana con la flor aún dormida del mañana.

Flexible el tiempo fiel entre tus manos aligera los siglos volanderos, o el gozo encierra y el dolor humanos en el recinto de un segundo, enteros. El hoy y aquí parécenos lejanos, los turbios horizontes, asideros, y las distancias caerán desechas si el espacio acribillas con tus flechas.

Ya eres la casi voy, ya la infinita, o aire implume, fantasma desvalido que torturada sin razón irrita y corre por la sangre diluido,

un roce, un sonreír te resucita; luego ya no te doma ni el olvido y en el cárdeno cielo de las dudas resplandecen tus ráfagas agudas.

Alba de amaneceres desiguales, lanzazo en el costado de una espera, golondrina que choca en los cristales.. Quién de tus finas mallas nos libera? Quién de tu laberinto de espirales pudo vencer la limpida ceguera? En la espera de vidrios relucientes tamboriles dedos impacientes.

Río que por nocturnas galerías en arenal anírgo desembocas. ¿Hacia qué predios vírgenes nos guías? Inesperado heraldo que convocas la vocinglera multitud de días de cuerdas muertas y de vidas locas. Tu mocedad de viento en primavera allá y aún más allá llega primera

Tú agujas el futuro hacia el presente, por tu nivel el tiempo se desliza; de lo impreciso a lo posible, puente. Realidad en tu seno se realiza; es la esperanza tu plumaje ardiente Fénix de nuestra pálida ceniza. Si avivas, inquietud, tu brasa en celo suma mi corazón a su desvelo.

EDUARDO GONZALES LANUZA

tre todas las flores sencillas y las hierbas buenas, esa flor ale-gre del girasol que es redonda y amarilla y que parece que alum-brá en el monte.

Aquella flor que parece que te está mirando, no es a tí a quien mira, sino al divino Sol. Pero si ella no mira lo de abajo tú mi-ras lo de arriba en ella. Para eso te ha sido dada para que te acuerdes de la luz, que no puedes mi-rar sin deslumbrarte.

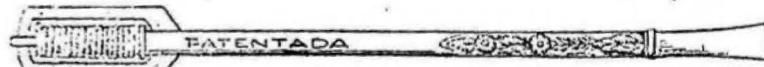
Apenas la boca del día se abre para tragarse la noche, el gira-sol levanta su frente y se pone

a mirar la luz de arriba. Fija en ella está, y la sigue contemplan-do en todo su camino. Parece que esa flor humilde ha llegado a te-ner la figura del Sol. Porque no mira más que a él, a él se le pa-rece.

Siéntate delante de ella y le-vanta tu espíritu a pesar mien-tras la estás mirando. Vé como su flor se abre y se pone a re-cibir el amor caliente y claro que baja sobre ella. Y parece que no

está para otra cosa, en medio de todo lo que hay sobre el mundo, en tu corazón lo que ella hace

Verás como se dobla y dà la — ANTONIO MEDÍ BOLÍO.

**Afco Foto****Hemos recibido cámaras para fotos  
6 x 9, al precio de \$ 3.50****RESERVE LA SUYA****MARAVILLOSA** Bombilla verdaderamente higiénica.**Descuentos especiales en todas las mercaderías****Joyería COCCHI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

**Mundo Social****Cine Artigas**

Un interesante estreno del sello Universal se exhibirá esta noche en la pantalla de esta sala, con Douglas Fairbanks, Basil Rathbone, Virginia Field y otros, y que tiene por título "Tradición heroica". — Escenarios estupendos del desierto africano, venciendo terribles escollos, que cimentaron la grandeza de un imperio. — Hombres de recio temple jugándose la felicidad y la vida en cumplimiento de su misión civilizadora, y la abnegación y la comprensión amorosa de una mujer, presente siempre en la lucha titánica.

Mañana, jueves, en vermouth y noche, dos films: "Doble expiación", con Lucille Ball, Allan Lane y Steffi Duna. — La jugs-gla panameña, con su infierno exótico, y hombres que luchan por tener la libertad que ellos mismos se han quitado, y un aviador que ha perdido su coraje y olvidado sus ambiciones. — En segunda parte, los dos primeros episodios de un bonito film: "El conquistador de la padera".

Y para el viernes, en la acostumbrada función popularísima, dos películas: "El beso revelador", con Warren William y Gail Patrick, y "La casa de Quirós", film argentino con el cómico Luis Sandrini, Alicia Vignoli y José Olarra, en donde ese actor rioplatense realiza su creación máscómica.

**Por el Club**

En el transcurso de esta semana se reunirán los miembros titulares electos en la pasada Asamblea General de Accionistas y Asociados del Club Uruguay, para constituir la Comisión Directiva de dicha prestigiosa institución social de nuestro ambiente, y cuja nómina hemos adelantado desde las columnas de esta hoja en ediciones anteriores.

Sabemos que es propósito de los nuevos titulares realizar un gran programa de atracciones deportivas, entre ellas, la construcción de una cancha de bochas, así como la iniciación de un Campeonato de Pelota, contándose con el concurso de numerosos aficionados a ese deporte a share y paleta.

**Kermese Escolar**

El domingo próximo, en el local de la Sociedad Rural, en Santa Bernardina, se efectuará la kermese escolar organizada por la Comisión de Protección y Fomento.

to de la Escuela Urbana N.º 11, de esa vecina población, con el altruista propósito de arbitrar recursos en favor del alumbrado con corriente a ese establecimiento docente.

Circulan en nuestra sociedad las invitaciones pertinentes para hacer acto de presencia en ese festival escolar de beneficencia.

**Tennis**

Prosiguen con gran entusiasmo las clases de tennis que brinda a los asociados del Lawn Tennis Club el destacado Profesor de E. Física Don Guzmán Zás Castro.

Día a día a día aumenta el caudal de alumnos, entre los que hemos visto a las señoritas Mechita Tapia del Castillo, Olga Lombardi, Rosa Ferré, Olga Montero, Beba Núñez y señores Ernesto Filippini, Walter Lémez, Antonio R. Cabanas, Danubio Gutiérrez y Omar A. Acosta, notándose en todos ellos progresos visibles.

**Fechas gratas**

Vióse rodeada de sus muchas amistades, con motivo de cumplir años, la educacionista, Sra Odiola C. de Demaro. — Su residencia de la calle Joaquín Suárez fué marco de una agradable reunión, evidenciándose las múltiples simpatías con que cuenta en el círculo de sus relaciones.

Mañana festejará su día, en su residencia de Montevideo, la Sra. Beba Lémez Santín, que goza de muchas vinculaciones en nuestro ambiente mundano.

Cumplió años, la Sra. Chita R. de de Campo, viéndose rodeada por sus muchas amistades.

Dió lugar a una animada reunión juvenil, la celebración del cumpleaños de la Sra. Yita Rivero Castro, de la que participaron sus muchas relaciones.

Celebró su cumpleaños, la Sra. Cora de los Sautos, simpático elemento de nuestro medio social, donde cuenta con extensas simpatías.

Cumplió años, la Sra. Dorita Ituzarry, qué recibió el saludo de sus muchas amistades.

El sábado festejará su día, la Sra. Aída Calleri de Buela, grata ocasión que aprovecharán sus relaciones para cumplimentarla en su residencia de la calle Dr. Morquio.

Cumplió su primer año, la niña de los esposos Chassale-Ro-

joría en el estado de salud de la Sra. Gioconda L. de Ayçaguer. — Sigue siendo muy delicado el estado del Sr. César Zagnoli. — En vías de completo restablecimiento, el Sr. Evaristo Yaquelo. — Sigue siendo de cuidado el estado de salud, del Sr. Manuel Piriz.

Mucho pesar causó entre sus numerosas amistades, el deceso de la Sra. Francisca G. de Gutiérrez.

**Gesto noble de solidaridad**

El vecino de Feliciano, Sr. Pedro Ualde, requirió telefónicamente el domingo a mediodía, del Sr. Aparicio Vila, el concurso de un médico, para prestarle asistencia a su señora esposa, atacada de una difteria intensa. — El señor Vila de inmediato se comunicó con el Dr. Santana J. Etcheverrito, informándole de la petición formulada, a la que el nombrado profesional accedió. La circunstancia especialísima de los desbordes del Yí y los arroyos Caballero, Villasboas y Feliciano, hizo que se pensara en solicitar el concurso de la aviación militar de la Base Aérea N.º 2, por lo que se consultó al Jefe de la misma, Capitán Ramón Irazábal el que, impuesto del motivo, se apresuró a poner a disposición del Dr. Etcheverrito un avión, y encendió su dirección al piloto, Teniente Eladio Silvera. — Poco después, el avión militar, dirigido por las manos expertas del Teniente Silvera, y como acompañante el Dr. Etcheverrito, levantó vuelo, en dirección a la 12.a sección, donde llegó momentos mas tarde, no obstante la pronunciada inclemencia del mal tiempo. — El Dr. Etcheverrito prestó eficiente asistencia médica a la Sra. San Vicente de Ualde, y cumplida la noble misión, retornó el avión militar a su Base.

Gestos como este que destacamos, por parte del distinguido profesional, Dr. Etcheverrito, y los militares Capitán Irazábal y Teniente Silvera, son bellos y expresivos casos de estrecha solidaridad humana y que ponen de relieve corazones bien templados y dispuestos a prodigar el consuelo al que sufre.

**PERMANENTES AL "VAPOR"**

**Señorita:** No siga sacrificando más su cabello con malas permanentes. Hágase el nuevo sistema al "Vapor"

Sin molestias, sin calor. No lleva líquido que tanto daña el cabello, es a base de un CREMOL — Vitalizador científico, no reseca ni decolora, fortifica instantáneamente el bulbo capilar impregnando al cabello de un brillo natural y encantador.

**Permanententes perfectas**

**Permanententes suaves y fáciles de peinar**

**Permanententes en ondas y bucles**



Peinado premiado en el reciente concurso

**Única casa en Durazno, que le hará la Permanente sin fuego ni electricidad.**

**Profesora Cristina G. de Casaballe.**

**Manuel Oribe 825**

**(Contiguo a la Sastrería Marroni.)**

# La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

## Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los compraventos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas  
Presidente

Durazno, Octubre 30 de 1938  
José G. Ayaguer  
Secretario

## ARTURO N. DE SOUZA Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.  
DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda clase, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandí del Vía al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligadei Trabajo del Carmen

## UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

## "POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

## "MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"  
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No

# LA PUBLICIDAD

El Periódico decano del Departamento

EDICTO.— Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Marcos Pipoll, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 19 de 1940. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Julio Montebello, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 9 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Iuzarri o Iusarri, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 25 de Julio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Fermín Elías Casaballe y Diego Raimundo Casaballe citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 10 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO: — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al Público la apertura judicial de la sucesión de don Rafael Gugliemelli o Rafael Guyermeyer, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Mayo 16 de 1940. — Dionisio Moreira.

## RESTAURANT

## "El Tabaré"

de Viuda e Hijos de  
ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.,  
Precios Módicos  
Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja  
RIVERA

## LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

## Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50  
Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.



## Local 91

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

## VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10  
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE  
LA FERIA